

# BASES Y CONDICIONES GENERALES PROMOCI N “EL GOL DEL MUNDIAL”

## PRESENTACI N

---

La PROMOCI N “EL GOL DEL MUNDIAL”, (en adelante la “PROMOCI N”) es organizada por Technologies Development of Paraguay S.A. (en adelante el “ORGANIZADOR”), con domicilio en calle 4 nro 150 casi Eduardo Schaerer - Edificio Rosa T - 1er Piso, de la ciudad de Asunci n, Paraguay, y es v lida exclusivamente en todo el territorio de la Rep blica del Paraguay.

## 1. PARTICIPANTES

---

**1.1.** Los PARTICIPANTES ser n personas f sicas que realicen jugadas de quiniela durante el periodo establecido en estas Bases y Condiciones y se hallen habilitados de conformidad con lo previsto en la cl usula tercera de estas bases y condiciones (en adelante denominados el “PARTICIPANTE”).

**1.2.** No podr n participar de la presente PROMOCI N empleados directos, accionistas, directores y colaboradores externos contratados por el Organizador y sus anteriores dependientes que hayan dejado de pertenecer a la empresa dentro de los noventa (90) d as anteriores a la fecha de comienzo de la PROMOCI N, as  como sus parientes por consanguinidad hasta el segundo grado de consanguinidad y tercero de afinidad, ni sus c nyuges. No podr n participar de esta PROMOCI N las personas menores de 18 a os de edad.

## 2. VIGENCIA

---

**2.1.** La presente PROMOCI N tendr  vigencia en la Rep blica del Paraguay a partir del d a 20 de noviembre de 2022 hasta el d a 24 de diciembre de 2022.

## 3. MEC NICA DE PARTICIPACI N

---

**3.1.** Los PARTICIPANTES habilitados, de conformidad con lo previsto en la cl usula primera, ser n aquellas que durante la vigencia de la PROMOCI N realicen una o m s jugadas de Quiniela. Las jugadas de PURETE, generan doble cup n. -

**3.2.** Todas las boletas que hayan obtenido algun premio en los sorteos asignados, no participar n de la promoci n ya que los mismos deben ser entregados a la agencia para el cobro de los mismos.

**3.3.** Los participantes deber n conservar su boleta legal, en perfectas condiciones de acuerdo al art. 40 del reglamento de la Quiniela. La boleta legal deber  ser presentada en las oficinas del ORGANIZADOR, para poder retirar el premio.

**3.4.** Se sortear  un s lo n mero de un s lo cup n ganador. El PARTICIPANTE ganador tendr  un m ximo de 30 d as corridos para presentarse con el ticket ganador. Pasados los 30 d as todos los tickets quedaran nulos y el ORGANIZADOR podr  realizar una nueva promoci n.

## 4. PREMIOS - PARTICIPANTE GANADOR

---

- 4.1.** La verificación de las transacciones computadas se realizará en el domicilio del ORGANIZADOR, indicado en el encabezamiento.
- 4.2.** El sorteo se realizará de forma electrónica, en el programa de las 18:00 hs. de Quiniela Teeté el sábado 24 de diciembre del 2022, transmitido por los medios en que normalmente se transmiten los sorteos.
- 4.3.** El sorteo será supervisado por la escribana pública a cargo del sorteo de la Quiniela.
- 4.4.** Los resultados serán controlados y acreditados por personal interno acreditado por el ORGANIZADOR.
- 4.5.** El premio es un automóvil Volkswagen modelo NEW GOL HATCH TREND 2022, nuevo OKms de Diesa.

## 5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- 5.1.** Una vez determinados los GANADORES, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta precedente, el ORGANIZADOR realizará la entrega del mismo en las oficinas del ORGANIZADOR o donde este designe.
- 5.2.** El ORGANIZADOR controlará que el GANADOR haya cumplido previamente con todas las condiciones pautadas en las bases y condiciones. En caso contrario, el GANADOR respectivo será descalificado.

## 6. RESPONSABILIDADES

---

- 6.1.** El ORGANIZADOR no será responsable por los daños y/o perjuicios que pudieren sufrir los GANADORES, o los terceros, o las personas que hagan uso de los premios. Tampoco será el ORGANIZADOR responsable del destino que los ganadores den a sus premios, declinando todo tipo de responsabilidad a los GANADORES. La responsabilidad del ORGANIZADOR finalizará con la entrega del premio a LOS GANADORES.
- 6.2.** El GANADOR será el único responsable de todo impuesto, transferencia y otros tipos de tributos que deban abonarse sobre o en relación al premio y/o gastos que no estén incluidos específicamente como Premio en las presentes Bases.

## 7. USO DE IMAGEN

---

- 7.1.** EL GANADOR a quien se adjudique el premio en el marco de la PROMOCIÓN autoriza plena y suficientemente al ORGANIZADOR al empleo de su imagen y a difundir sus nombres, voces, últimos tres números de cédula de identidad e imágenes, en medios masivos de comunicación y en otros medios que el ORGANIZADOR considere, a efectos de publicitar la PROMOCIÓN y el resultado del sorteo respectivo, sin que pueda emplearse para otros fines, y por un plazo de 12 (doce) meses a contar desde la conclusión de la PROMOCIÓN, sin que por ello tenga derecho a compensación alguna.

## 8. MODIFICACI3N. SUSPENSIONES

---

**8.1.** Cuando circunstancias imprevistas, o motivos de caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, el ORGANIZADOR podr  suspender, modificar o cancelar la presente PROMOCI3N, notificando inmediatamente a los PARTICIPANTES de los hechos y decisi3n tomada, por lo cual los PARTICIPANTES no tendr n derecho a reclamo alguno.

## 9. DISPONIBILIDAD BASES Y CONDICIONES

---

**9.1.** Se podr  obtener informaci3n sobre la mec nica de las Bases y Condiciones de esta PROMOCI3N a trav s de la p gina web [www.tuquinielateete.com/elgoldelmundial](http://www.tuquinielateete.com/elgoldelmundial)

## 10. INTERPRETACI3N

---

**10.1.** El ORGANIZADOR ser  el  nico int rprete de aquellas situaciones que no se encuentren previstas en estas Bases y Condiciones. La participaci3n en esta PROMOCI3N implica el conocimiento y aceptaci3n de la presente Bases y Condiciones, as  como de las decisiones que adopte el ORGANIZADOR sobre cualquier cuesti3n no prevista en las mismas.

## 11. JURISDICCI3N

---

**11.1.** Toda acci3n legal relacionada con estas bases y condiciones ser  interpuesta solamente ante mecanismos del Centro de Arbitraje y Mediaci3n Paraguay.

Asunci3n, a los 20 d as de Noviembre del a o 2022.